Alcaldía de El Carmen de Viboral	**INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS** **SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA N° 015 DE 2026** **Código:** F-CT-044 **Versión:** 05 **Fecha:** 02-01-2020	El Carmen de Viboral

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL PATRIONIO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL, COMO ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN, ORGANIZACIÓN, INVESTGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MEMORIA LOCAL.

FECHA: 27 de octubre de 2026	**LUGAR:** Administración Municipal	**HORA INICIO:** 10:00 AM

De conformidad con el Decreto 065 del 25 de abril de 2020

PARTICIPANTES:

NOMBRE	**CARGO**
Luisa Fernanda Palacio Aristizábal	Componente Jurídico
Alejandra Builes Alzate	Componente Técnico

1. FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015

Artículo 2.2.1.2.1.5.2. ***Procedimiento para la contratación de Mínima Cuantía.*** Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas
2. La Entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.
3. La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.
4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.
5. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil.
6. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato
7. En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.
8. La oferta y su aceptación constituyen el contrato

2. OBJETO CONTRACTUAL

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL PATRIONIO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL, COMO ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN, ORGANIZACIÓN, INVESTGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MEMORIA LOCAL.

3. PRESUPUESTO OFICIAL

DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TRES PESOS M/L ($19.825.703) incluido IVA, y demás impuestos de ley.

4. SECRETARIA INTERESADA

Secretaria De Desarrollo Económico y Competividad.

5. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN

DOS (2) MESES, termino contado a partir de la indicación del acta de inicio en el SECOP II, sin superar el 31 de diciembre de 2026

6. PROCEDIMIENTO

Por razón de la cuantía el proceso de Selección del contratista es la Mínima Cuantía (Decreto 1082 de 2015), en el que se garantiza la eficiencia de la gestión contractual solicitado por el Municipio de El Carmen de Viboral, conforme al Decreto y con el fin de garantizar la publicidad del procedimiento, la Entidad formuló invitación pública a presentar ofertas, a través del portal de contratación www.contratos.gov.co.

7. APERTURA Y CIERRE

Fecha de apertura: 21 de octubre de 2026

Fecha de cierre y hora: 23 de octubre de 2026 a las 5:00 pm.

8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

En la fecha y hora de cierre del proceso de Selección de Mínima Cuantía, solo se presentaron las siguientes ofertas:

PROPONENTE	NIT /CÉDULA	VALOR DE LA PROPUESTA EN EL SECOP
ARTEGESTIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	901.229.875-0	$ 19.825.703

9. EVALUACIÓN

Conforme al Decreto 1082 de 2015, la escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad, los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente con el precio más bajo, el cual es el proponente **ARTEGESTIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA** identificado con NIT **901.229.875-0,** en consecuencia, la Entidad procederá a evaluar su propuesta.

10. SUBSANACIÓN

Que estando dentro del tiempo establecido en el cronograma, por medio de mensajes en la plataforma SECOP II, se recibió observación al informe de evaluación preliminar de fecha 26 de octubre de 2026, por parte del proponente **ARTEGESTIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA** identificado con NIT **901.229.875-0,** en consecuencia, se procederá a verificar la documentación anexada

ARTEGESTIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificado con NIT **901.229.875-0**

ÍTEM	REQUISITOS DE ORDEN LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a)	Certificado de existencia y representación legal (si es persona jurídica) o Matricula Mercantil, renovado y con una expedición inferior a un (1) mes, o cédula de ciudadanía o de extranjería si es persona natural	X		Documento anexo
b)	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	X		Documento anexo
c)	Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	-	-	-
d)	Carta de presentación debidamente firmada (Formato 1)	X		Documento anexo de fecha 23/10/2026
e)	Copia de Cedula de Ciudadanía del proponente persona natural y/o representante legal de la persona jurídica y/o representante legal de consorcios o uniones temporales.	X		Documento anexo
f)	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de República	X		Documento anexo de fecha 23/10/2026
g)	Certificado de Responsabilidad Fiscal, expedido por la Contraloría General de la República	X		Documento anexo de fecha 23/10/2026
h)	Antecedentes Penales y Requerimientos judiciales	X		Documento anexo de fecha 23/10/2026

i)	Registro Medidas Correctivas (RNMC)	X		Documento anexo de fecha 23/10/2026
j)	Inhabilidades por Delitos sexuales	X		Documento anexo de fecha 23/10/2026
k)	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X		Documento anexo de fecha 23/10/2026
2. EXPERIENCIA				
a)	Los proponentes deberán acreditar al cierre de la convocatoria haber celebrado como mínimo dos (2) contratos, terminados y liquidados, con entidades públicas o privadas, donde se constante que la SUMATORIA de todos sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial y cuyo objeto sea similar o igual a la naturaleza del objeto de la presente invitación.	X		**EXPERIENCIA No. 1** Adjunta certificado de experiencia laboral expedido por Aliado Documental – Aliado Global S.A.S. identificado con NIT 901.172.654-2, del contrato cuyo objeto fue *"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD Y LA ORGANIZACIÓN DE SUS ARCHIVOS INSTITUCIONALES"* Fecha de inicio: 01/01/2024 Fecha de terminación: 30/06/2024 Valor: 30.000.000 **EXPERIENCIA No. 2** Adjunta constancia expedida por Pantágoras Nature Tour S.A.S. identificado con NIT 901.499.710 del contrato cuyo objeto fue *"ACOMPAÑAMIENTO, MANEJO Y GESTIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL Y DEL ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA EMPRESA"* Fecha de inicio: febrero de 2025 Fecha de terminación: 14/10/2026 Valor: 4.500.000 La SUMATORIA de los contratos es superior al 100% del valor del presupuesto oficial y los objetos son similares a la naturaleza del objeto de la presente invitación.

3. OTROS				
a)	Certificado de Compromiso Anticorrupción	X		Documento anexo de fecha 23/10/2026
b)	Inhabilidades e Incompatibilidades	X		Documento anexo de fecha 23/10/2026
c)	Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	X		Documento anexo de fecha 23/10/2026
d)	Póliza de seguro, cuyo valor sea igual o superior al diez por ciento del presupuesto oficial y un plazo de noventa días contados a partir de la fecha de cierre.	X		Adjunta Póliza 510-47-994000029543 expedida por la Aseguradora Solidaria de Colombia
e)	Paz y Salvo Municipal	-	-	Deberá adjuntarlo en caso de ser adjudicado
f)	Propuesta Técnica y Económica	X		Adjunta documento.

10. CONCLUSIÓN.

De acuerdo a la evaluación de la propuesta realizada al proponente **ARTEGESTIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA** identificado con NIT **901.229.875-0,** el Comité Evaluador concluye que el proponente **CUMPLE** con todos los parámetros de la Invitación No. 015 de 2026.

Teniendo en cuenta los criterios de selección establecidos en la Invitación Pública, el Comité de Evaluación da traslado del Informe de Evaluación a través del portal de contratación www.contratos.gov.co (SECOP II), con el fin de dar a conocer a los oferentes la validación realizada, en aras de garantizar los principios de la Contratación Estatal.

Elaboró:

LUISA FERNANDA PALACIO ARISTIZABAL
Apoyo Jurídico

Revisó y aprobó:

LUISA FERNANDA PALACIO ARISTIZABAL
Componente Jurídico

ALEJANDRA BUILES ALZATE
Componente Técnico